

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A.
STRADAXPRES

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES DE 25 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Quito a 25 días del mes de marzo del 2017, siendo las quince horas en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES**, ubicada en las Calle **PIEDRAS NEGRAS N71-422 Y JOSÉ DE SOTO SECTOR EL CONDADO**, de la Ciudad de Quito, y previa convocatoria, se reúne la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES**, domiciliada en la Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Preside la Junta General, la señora: Graciela Elizabeth Toapanta Ojeda, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario, el Gerente de la Compañía el señor: Estrada Erazo Byron Geovany, con la finalidad de conocer el siguiente **ORDEN DEL DIA: 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.- 2.- INFORME DEL GERENTE 3.- INFORME DEL COMISARIO.- 4 - ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AÑO 2016.-** A continuación se procede con el **PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM**, por secretaría se procede a la constatación del quórum, siendo su resultado el siguiente: **ESTRADA ERAZO BYRON GEOVANY**, con 1.185 acciones de un dólar cada una, **GONZALEZ ESTRADA JORGE IVAN**, con 5 acciones de un dólar cada una, **JACOME BENALCAZAR FRANKLIN PATRICIO** con 1 acción de un dólar cada una, **MUELA VINUAZA MARCO VINICIO**, con 1 acción de un dólar cada una, **TITUAÑA HEREDIA JOSE DIONISIO**, con 1 acción de un dólar cada uno, **TOAPANTA SEGUNIXO ABELARDO** con 5 acciones de un dólar cada una, **MASABANDA PAREDES LUIS OCTAVIO**, con 1 acción de un dólar cada una, con un total de 1.199, acciones de un dólar cada una, esto es el 99,91 % del capital social, la señora: Graciela Elizabeth Toapanta Ojeda, en calidad de Presidenta de la Compañía, y habiendo el quórum reglamentario, declara instalada la sesión y puesto en consideración el orden del día, se aprueba por unanimidad, y se procede con el **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE**, El señor Byron Geovany Estrada Erazo, en calidad de Gerente, procede a dar un informe detallado tanto administrativo como financiero del estado y funcionamiento de la Compañía, en relación a los, balances y anexos del año 2016, sus cuentas y movimientos se encuentran debidamente contabilizados, con sus respaldos y asientos respectivos, lo que garantiza que la contabilidad refleje el estado y situación económica de la Compañía, tal cual, dará a conocer la Contadora en el punto respectivo. **3.- INFORME DEL COMISARIO.-** El señor Segundo Abelardo Toapanta, en calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar su informe, manifestando que ha procedió a la revisión de los balances y anexos presentados por el Gerente, y que las cuentas al igual que la contabilidad son confiables, y no existe recomendaciones que hacer por lo que sus estados financieros y anexos del balance del año 2016, se pueden aprobar sin ninguna novedad, por lo que ha presentando por escrito su informe, para que forme parte del acta. **4 - ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AÑO 2016.-** El señor Gerente, manifiesta que una vez que se ha procedido a dar lectura tanto el balance como sus anexos y el informe del Comisario solicita a la señora presidenta ponga en consideración de los accionistas los balances del año

2016, puestos en consideración de la Junta General Universal los balances, estados financieros y anexos del año 2016 presentados, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los balances y anexos del año 2016.- Autorizando al Gerente y Contadora procedan a su presentación de conformidad con la Ley a la Superintendencia de Compañías. Una vez que se ha concluido el orden del Día y no habiendo otro punto que tratar, siendo las 17 horas, el Presidente de la presente Junta General Universal, procede a dar un receso de cuarenta y cinco minutos, para la redacción del acta, y una vez reinstalada la Junta por Secretaria se procede a dar lectura el Acta de la presente Junta General y puesta en consideración de los accionistas es aprobada por unanimidad, la Presidente agradece la asistencia de los presentes y clausura la Presente Junta General .



GRACIELA E. TOAPANTA OJEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI.- 1803049319



BYRON GEOVANY ESTRADA ERAZO
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA
CL.- 1803049319